



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, **Asesor Gerencial:** Lcda. Maria G. Davalillo, **Deposito Legal N°** FA2019000002, **RIF:** J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 **Correo:** colegioadmonfalcon@gmail.com. **IVSS** F28206436,
MPPPTS NIL-7200501339, **INPSASEL** J301287576-000, **FAOV** 02980589, **INCES** R1811174217

Punto Fijo, Viernes 17 de Enero del año 2025 Edición 878 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Buenos Días Colegas ! Se les informa que el día 11 de Abril 2024 fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por Reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda María Gabriela Davalillo
Presidenta

Lcda Maribel Lugo
Vice Presidenta

Lcda Yris Ventura Secretaria General

Lcda Aide Garcia Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda Claret Jiménez Secretaria Finanzas

Lcda Livia Santos

Tribunal Disciplinario

Lcdo Evily Guanipa

Fiscalía

Lcdo Manuel García
Contralor

Lcdo Kristian Valles
Coordinador Deportivo.

Quedando este equipo a sus órdenes y demás está decirle que las puertas del colegio están abierta para todos ¡Gremio somos todos!

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 143 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 5 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-23157

ESTE FOLIO PERTENECE A:
CENTRO ESTETICO SERENE, C.A
Número de expediente: 343-23157



Yo, YOLALI DEL CARMEN CHIRINOS GARCIA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de Identidad N° V-17.667.719, y Registro de Información Fiscal N° V17667719-4, domiciliada en la Ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Carirubana del Estado Falcón, ante usted con el debido respeto ocurro para exponer: Suficientemente facultada para ello, consigno ante este registro a su digno cargo, Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionista de la empresa mercantil "CENTRO ESTÉTICO SERENE, C.A. (PYMES PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SOCIALISTA)" Registro de Información Fiscal RIF J.-502683020, inscrita en el Registro Mercantil Segundo bajo el N° 5, Tomo 29-A de fecha 01 de septiembre 2022, ante usted ocurro muy respetuosamente para exponer. De conformidad con lo establecido en el vigente Código de Comercio, presento a usted a los fines de su inscripción, fijación y publicación de ley, acta de asamblea extraordinaria de accionista de la sociedad mercantil que me autoriza, siendo celebrada en fecha 01 de octubre 2024, en lo que se acordó: PUNTO ÚNICO: CAMBIO DE DIRECCION Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1 DE SUS ESTATUTOS. Solicito ordene la expedición de dos (02) copias certificadas de la participación y del auto que provea a los fines legales consiguientes.

YOLALI DEL CARMEN CHIRINOS GARCIA
C.I.: V- N° V-17.667.719



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

Viernes 06 de Diciembre de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) ROSA VILLANUEVA IPSA N.: 216755, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 5, TOMO 143 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 3132.86 Según Planilla RM No. 34300148040. La identificación se efectuó así: Yolali Del Carmen Chirinos Garcia C.I.V-17667719

Abogado Revisor: BERNAS ANTONIO NAVARRO LEAL

REGISTRAORA
P.D. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
CENTRO ESTETICO SERENE, C.A
Número de expediente: 343-23157
MOD

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la firma mercantil denominada, "CENTRO ESTÉTICO SERENE, C.A. (PYMES PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SOCIALISTA)". Siendo hoy, primero (01) de octubre del dos mil Veinticuatro (2024), reunidos en la sede principal de la Sociedad Mercantil "CENTRO ESTÉTICO SERENE, C.A. (PYMES PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SOCIALISTA)" debidamente inscrita en el Registro Mercantil Segundo bajo el N° 5, Tomo 29-A en fecha 01 de septiembre 2022, domiciliada: Avenida 9 entre Calles 10 y 11, Local Cooperativa de Servicios Múltiples Local Nro. 1-3, Comunidad Cardón, Municipio Carirubana estado Falcón, inscrita en el Registro de Información Fiscal RIF J.-502683020, y siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m), día y hora señalados en la convocatoria personal efectuada a las accionistas para llevar a efecto una Asamblea General de accionistas con carácter extraordinaria y estando presentes en la reunión las accionistas, ELIZABETH DEL CARMEN OBREGÓN DE SALAS, venezolana, mayor de edad, jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad N° V-12.327.387, Registro de Información Fiscal N° V12327387-3, quien comparece en su propio nombre y como propietario de CUARENTA ACCIONES (40) acciones nominativas del capital social, y la accionista STEFANY DEL CARMEN SALAS OBREGÓN, venezolana, mayor de edad, jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad N° V-23.675.808, Registro de Información Fiscal N° V23675808-3, quien comparece en su propio nombre y como propietario de VEINTE ACCIONES (20) acciones nominativas del capital social, y la accionista MARIA ISABEL SALAS OBREGÓN, venezolana, mayor de edad, jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad N° V.-26.885.620, Registro de Información Fiscal N° V26885620-6, quien comparece en su propio nombre y como propietario de VEINTE ACCIONES (20) acciones nominativas del capital social. En virtud de estar presente el ochenta (80%) del capital social, se declara constituida legalmente la Asamblea Extraordinaria por encontrarse el quórum requerido, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos sociales de la empresa; seguidamente se sometió a consideración de los presentes el punto del día, a tratar PUNTO ÚNICO: CAMBIO DE DIRECCION Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1 DE SUS ESTATUTOS. Se Procedió a deliberar sobre el punto único de la agenda y seguidamente toma la palabra la ciudadana ELIZABETH DEL CARMEN OBREGÓN DE SALAS, en su carácter de presidenta de la compañía, quien manifiesta que se realizara un cambio de domicilio de la empresa, para su mejor crecimiento y expansión de sus servicios, y estando todas las socias de acuerdo con el Punto Único de la Asamblea Extraordinaria, se realizara la debida

modificación al Artículo 1 de sus estatutos, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 1: La compañía se denominara "CENTRO ESTÉTICO SERENE, C.A. (PYMES PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SOCIALISTA)", y tendrá como domicilio principal en el Centro Comercial La Puerta, Torre Comercial Planta Alta, Local Nro. 24, calle España entre calle Cabure y calle Curimagua, Sector Puerta Maraven, Parroquia Punta Cardón, Municipio Carirubana, estado Falcón y podrá establecer sucursales o agencias en todo el país así como en el extranjero. Se declara concluida la asamblea se otorga un receso para la redacción de la presente acta y una vez leída es firmada por todos en señal de conformidad autorizándose previamente a la ciudadana YOLALI DEL CARMEN CHIRINOS GARCIA titular de la cedula de identidad N. V-17.667.719, a fin que consigne dos (2) ejemplares de la presente acta a los fines de su respectivo registro por ante la oficina de Registro Mercantil respectivo y proceda a realizar lo conducente para la publicación de la misma. Se dio lectura del acta transcrita y se clausuro el acta. Y yo, ELIZABETH DEL CARMEN OBREGÓN DE SALAS, en mi carácter de Presidenta de la Sociedad Mercantil "CENTRO ESTÉTICO SERENE, C.A. (PYMES PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SOCIALISTA)", certifico que la copia que antecede es traslado fiel y exacto de su original, la cual está inserta en el libro de actas de asamblea de la Compañía. Igualmente certifico encontrarme conforme con la presente acta firmada.

Elizabeth de Salas 12327387
(Fdo.) ELIZABETH DEL CARMEN OBREGÓN DE SALAS,

Stefany Salas 23.675.808
(Fdo.) STEFANY DEL CARMEN SALAS OBREGÓN,

manzana 26.885.620
(Fdo.) MARIA ISABEL SALAS OBREGÓN,

Viernes 06 de Diciembre de 2024, (FDOS.) Yolali Del Carmen Chirinos Garcia C.I-Y-17667719
Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2024.4.572

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



**Colegio de Licenciados en
Administración del Estado Falcón**
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos